

SÓLLER

SEMANARIO DE INFORMACION LOCAL

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCION Y ADMINISTRACION: calle de San Bartolomé n.º 17—SÓLLER (Balears)

COLABORACION

COMENTARIO

Ha tenido lugar estos días el juramento de los Vocales del Consejo Nacional de F. E. T. y de las J. O. N. S. La reunión tuvo lugar en el histórico Monasterio de las Huelgas, como si se quisiera que la tradición constituya la base y el sustento del nuevo Estado nacido en las trincheras de nuestra guerra por la independencia y la libertad.

El acierto en la elección de los Consejeros permite esperar una fructífera labor. Militares y civiles forman al nuevo Consejo llamado de la paz porque a la resolución de los problemas ahora planteados ha de encaminar sus esfuerzos.

Una educación ciudadana deficiente ha producido una masa de españoles que tienden con facilidad a la indisciplina, tanto en el orden político como en el social. Y es sobre este cuerpo que hay que operar despertando el sentido de responsabilidad y de colaboración colectiva para lograr éxitos definitivos.

Es muy ardua la tarea que va a emprender el Consejo Nacional en su búsqueda de formas de vida que vigoricen el pueblo español.

La constitución política, la autarquía económica, la organización sindical y la reforma de la Administración son temas difíciles que habrá que abordar.

A esta última se refirió en uno de sus párrafos el Caudillo diciendo que había que levantar una Administración de nueva planta que sirva con rapidez los propósitos revolucionarios del Movimiento. Frase de tan alto sentido realista que no exige comentario pero que importa destacar, sobre todo después de las sanciones que ha habido que imponer últimamente por exceso de pasividad.

Mientras Europa vacila entre la guerra y la paz, le corresponde a España afianzar su victoria removiendo los obstáculos que puedan oponerse a su destino. Se precisa una fuerte contextura política, base de la armonía social y de un ritmo económico ascendente. Y todo ello puede lograrse si se renuevan los

espíritus de los españoles. No es lícito nunca y menos en las circunstancias actuales, parapetarse en el egoísmo individual dejando exclusivamente a los demás el interesarse por el bienestar colectivo.

El Consejo y la Junta política necesitan ver secundados sus afanes con entusiasmo para que sus iniciativas sean realidad. Las más sabias disposiciones de los mejores gobernantes son eficaces cuando el pueblo las acoge y las cumple con elevado espíritu. Se verifica entonces esa influencia mutua que persigue el Caudillo, y que va del Estado al Pueblo y de éste a los organismos estatales.

Desde que terminó la guerra los aciertos pertenecen casi exclusivamente a las altas jerarquías de la Nación, mientras que los egoísmos personales pugnan enérgicamente por su interés particular con olvido, a veces, de la campaña redentora.

Los Consejeros que juraron fidelidad a España y a su Caudillo han sido elegidos entre los más destacados por su patriotismo, inteligencia y virtudes ciudadanas y militares. Cabe, pues, confiar en ellos con disposición de ánimo de cumplir fielmente las normas que nos tracen. Al fin y al cabo del resurgimiento nacional depende la armonía social y el bienestar del individuo.

No se olvidará, según ha manifestado el Jefe del Estado, que la mayoría de españoles somos católicos, y por consiguiente que serán reconstituidas las iglesias devastadas, protegida y amparada la predicación de la doctrina de Cristo e implantada, a medida que sea posible, la reforma social y económica que patrocina la Santa Sede.

Tan buenos auspicios deben ser realidad, bastando que todos nos impongamos mayor disciplina para que el espíritu de la Tradición, con nuevo estilo, vuelva con plena soberanía a triunfar.

M. P.

PLUMAS AJENAS

EL CONCEPTO DE IMPERIO

Hay palabras con suerte. Tal es el caso de la palabra imperialismo, que hoy vuela en triunfo por el mundo entero. Hasta la misma Francia republicana y democrática ha comenzado a hablar del imperio francés, con una insistencia que unos cuantos años atrás parecería un agravio a las instituciones del país. La aspiración imperialista afecta hoy a muchas naciones; el imperialismo se halla actualmente en el aire del mundo, y cualquiera diría que es una novedad, cuando realmente ha existido siempre como un instinto o un impulso fatal de la naturaleza. No es otra cosa que lo que Nietzsche llamó «la voluntad de poder».

Pero la idea imperial no exige necesariamente que adopte la forma de la conquistadora armada. Actualmente sólo se concibe así el imperialismo; como un agrandamiento de la metrópoli por adquisiciones de nuevos y grandes territorios. La Historia nos habla de pueblos guerreros que alcanzaron a conquistar un imperio extensísimo, que después no supieron asimilar y que al perderlo no quedó en él huella alguna del país conquistador. En cambio, conocemos pequeños países, como Atenas, que sin pretender conquistar nada por la fuerza de las armas terminaron por imponer la civilización helénica en todo el próximo Oriente.

En España, se ha despertado también la vocación imperial, aunque hasta ahora de modo algo vago o impreciso. No creo que haya muchos españoles responsables que aspiren a convertir a España en una nación de presa, capaz de adquirir un imperio territorial por la guerra y la conquista. Las mismas adquisiciones territoriales no se adquieren siempre cuando se quiere, sino cuando lo determinan las circunstancias oportunas; la formación de nuestro Imperio fué el resultado de una afluencia de oportunidades inteligentemente aprovechadas, como su ruina fué la imposibilidad, en talento y en brío, de vencer la fuerza de las nuevas circunstancias.

Pero el Imperio tiene otra forma, y esa puede emplearse desde ahora mismo. Es la que busca su fuerza en la cultura, en el trabajo, en la ambición de superar sus propios medios y en triunfar contra las fuerzas exteriores que nos invaden y nos esclavizan. Cuando nos dicen que en los países del Plata la cultura francesa y la italiana tratan de predominar sobre la española, desde ese momento mismo ya se nos propone un hondo problema de imperialismo. Y cuando vemos importar en nuestro país automóviles extranjeros, el mismo problema imperial salta en nuestra mente; una nación realmente imbuida de la voluntad de poder no puede sentirse dichosa hasta que no logre suprimir la importación de automóviles y lograr, en cambio, exportar los suyos a los países extranjeros.

Imperio quiere decir expansión y dominio, y esta expansión y dominio tienen que ser reales y no nacidos de la violencia. España ha vivido mucho tiempo, siglos enteros, en un régimen de nación importadora, que vale tanto como decir feudataria. Se ha importado todo, desde las grandes máquinas hasta

las plúmallas de escribir; desde las ideas filosóficas y literarias hasta el papel con que se imprimen. Una vez vi a un chico que estudiaba el bachillerato en un colegio extranjero, y que para estudiar la Historia empleaba un texto escrito en lengua extranjera. Igualmente se ha estado estudiando medicina e ingeniería en textos extranjeros, que ni siquiera se cuidaban de traducirlos al español. Imitar los gestos e incluso los nombres de instituciones culturales extranjeras; ser feudatarios en la industria, en las normas de la cultura, en los materiales finos del trabajo; depender, imitar e importar perseverantemente: esto es lo contrario de lo imperial.

Lo imperial es desbordarse hacia afuera. Nosotros, en la época del Imperio, exportábamos el habla y nuestros ademanes genuinos; había una actitud, una forma de cortesía caballeresca española, que los europeos cultivados se afanaban por imitar. Nosotros regalábamos al extranjero el material literario con el que Molière y Corneille pudieran lucirse. Esto no va contra el concepto de universalidad de la cultura. La inteligencia se nutre de lecciones, de experiencias y de imitaciones que son patrimonio del mundo todo, y España necesita tomar donde pueda los materiales para su renacimiento cultural y material. Pero otra cosa es la servidumbre al extranjero aceptada con una indigna conformidad.

Por eso no me cansaré de repetir que si España quiere ser una nación imperial, necesita pensar en la preparación adecuada e indispensable. Y esta preparación para honrosas empresas tiene que hacerse por intermedio del trabajo y del estudio interpretados en un sentido de heroicidad. Es decir, afirmándose en la idea de que si España se contenta con seguir el ritmo normal y cómodo en el estudio y el trabajo, no podrá nunca librarse de la dependencia al extranjero y de una posición subalterna en el mundo; pero con el trabajo y el estudio a lo heroico, superándose en servicio nacional en todos sus esfuerzos, España podrá doblar su rendimiento espiritual y material, afinándolo y perfeccionándolo, y entonces se convertirá en una nación que se vierte hacia afuera, y el imperialismo se habrá creado espontáneamente.

En la guerra se ha formado una juventud animosa que ha aprendido a saber lo que es la disciplina y la vocación del servicio patriótico. Con esa juventud tiene que reanudar España su vida. Pero sin olvidar a los hombres maduros y a los hombres viejos que poseen el material y la experiencia de la tradición de la cultura. La juventud por sí sola, y especialmente una juventud que por la necesidad de su servicio guerrero ha vivido distante del estudio, no puede cargar con el compromiso de hacer una nación perfecta; hay que utilizar los ahorros de antes, en cuanto son compatibles con la nueva conducta nacional; hay que aprovechar todos los recursos válidos que quedan, y someterlos a un ritmo potencial, para ir decididamente a esa empresa que yo he llamado de preparación imperialista.

JOSÉ M.ª SALAVERRIA.

COLABORACION

GUIONES

TRISTEZA Y AMOR DE SEPTIEMBRE

Tarde anubarrada y cenicienta. Tristeza en el ambiente y tibieza en los aires. Agonía en el piar de los pájaros y añoranza en el tintineo de las esquilas... ¡Septiembre, flor de nostalgia y sublimidad entre los meses del año! ¡Septiembre, hermano del Abril, y caricia de un asomo de primavera que se va!...

¡Oh agonizar de estas tardes impregnadas de amor y melancolía! ¡Oh sublime tristeza en las cosas y la Naturaleza!...

¡Yo amo estas auras dulces, mensajeras, oh amada, de tu voz y tu cariño! ¡Las amo, porque en ellas percibo el latir de tu corazón, el supremo suspiro de tu ser! ¡Y las amo, principalmente, porque son un reflejo de tu faz de Dolorosa, cautivando al mismo sol que en ellas lánguidamente va a morir!

¡Dulces tardes de Septiembre! ¡Tardes de encanto divino y de inmarcesible amor!...

¡Dulces tardes de Septiembre! ¡Tardes de un dejo de misterio y galana poesía! ¡Tardes de divina beatitud y lírica exaltación! ¡Tardes del dolor del más puro

amor en el ambiente y en los corazones y en la juventud!...

¡Me duele en el corazón, la tibieza de estos días, imagen de esas vidas tristes, calladas desconocidas, que pasan inadvertidas al pincel del artista, al cálamo del trovador!... ¡Dueñenme en el alma, esos celajes grises que tanto dicen de esos seres humildes, sumidos en la ignominia y la pobreza y la desgracia, luchando por una mejor comprensión que nunca será lograda! ¡Dueñeme en lo más hondo, esa tristeza en las cosas, cual esa tristeza en los seres falsos de luz y consuelo en la ruta de sus dolores y tragedias.

¡Vosotras, tardes de Septiembre, lánguidas y amoratadas como el suspiro de un ser en perpetua agonía, me habláis con voz de dolor y de amor! ¡Me doléis, y os amo efusivamente mensajeras de la voz y el cariño de la amada, y símbolo del triste vivir en la desgracia y desolación!...

MIGUEL GAYÁ y SITJAR.

Mallorca, 1939.

30 Septiembre de 1899

La asociación de Hijas de María ha celebrado en la parroquial iglesia de esta villa brillante fiesta para conmemorar el 41.º aniversario de la instalación en Sóller de esa archicofradía. Empezó la antedicha solemnidad religiosa el sábado, continuó el domingo y terminó el lunes y con tal motivo estuvo adornado el templo con sus mejores galas y la capilla de la Inmaculada en especial con primorosas labores de flores artificiales y artísticos emblemas, que ya en otras ocasiones hemos descrito.

Tenemos una particular satisfacción en poder enterar hoy a nuestros lectores de que nuestro apreciado amigo D. Damián Morell y Pons, Gerente de la sociedad de crédito de esta localidad «Banco de Sóller», ha salido ya a la calle y pasado por las inmediatas a su casa, convaliente de la peligrosa enfermedad que le ha tenido postrado algunas semanas.

En la última sesión que ha celebrado el Ayuntamiento se dió cuenta de una comunicación de la Excm. Comisión Provincial con la que acompañaba los planos del anteproyecto del camino vecinal denominado del Murterà, de este término, a fin de que pueda la Corporación resolver, en uso de sus legítimas atribuciones, lo que entienda procedente. Examinado detenidamente, se acordó aprobarlo y que se sometiera a una información pública por el término de veinte días.

También acordó el Ayuntamiento en la misma sesión, a propuesta de la Junta Municipal de Sanidad, que en el caso desgraciado de que fuese invadida esta población por la peste bubónica sea destinado a hospital de apestados el claustro del ex Convento de Franciscanos y habilitado para cementerio de los mismos el patio que existe a la espalda del referido claustro. Y que se construya en los terrenos del cementerio neutro de esta villa, además del edificio para autopsias que antes se acordara, otro local apropiado para depósito de cadáveres y velatorio.

No ha sido muy lluviosa en esta comarca la temporada otoñal en que entramos poco ha; lo ha sido más en otras y en algunas quizás lo haya sido demasiado. El agua que cayó la pasada semana no bastó para hacer correr hasta el mar el agua de los torrentes que cruzan el valle, y esta última noche otro chaparrón ha mojado de nuevo el arbolado, sin regarlo apenas; pero como el anterior dejó en buen tempero las tierras y la evaporación ha sido poca, siendo las noches largas y los días nublados en su mayoría, puede decirse que ha llovido sobre mojado, por lo que, a pesar de no haber caído abundantes las lluvias, han quedado satisfechos los terratenientes, que veían malograrse la cosecha por falta de agua. La temperatura continúa refrescándose.

Un paso acertado, que no podemos menos de aplaudir, han dado las sociedades locales

Una Reina Española vista por un Príncipe historiador

Difícilmente se ofrecerá al curioso buceador del pasado español un período tan atrayente, por lo mismo que poco conocido, empero su importancia determinante en la vida contemporánea, que aquel de la segunda mitad del siglo XVII en que la decadencia nacional llegó a su máxima manifestación. En general, ese tiempo abunda, acaso como ningún otro de la Edad Moderna, en intrigas, en luchas, en modificaciones transcendentales del cuadro dirigente de la política, no sólo española, sino europea, y, como natural consecuencia, registráronse en él grandes mutaciones de la fisonomía del mapa del entonces mundo civilizado. Si bien los últimos años de ese período, que es cuando, muerto ya Carlos II, el Hechizado, se desarrolla la primera gran guerra infestada española, vinieron a tener un excelente exégeta en Alfonso Danvila, el gran renovador de la novela histórica, que con su serie «Las luchas fratricidas de España» ha contribuido, más que muchas sesudos investigadores, a que las generaciones de hoy embeban el sentido de aquel tiempo, los precedentes, o sea aquellos en que reinó el último vástago de la rama austríaca española, continuaron asaz desconocidos, hasta ahora, en que el príncipe Adalberto de Baviera acaba de publicar su magistral producción titulada «Ma-

«Sindicato Agrícola» y «Defensora Solleren se»; la primera, al intentar instalarse en el vasto edificio de ésta, y accediendo a la petición del «Sindicato» la más antigua y más numerosa de las sociedades de esta localidad. Con esta resolución han de quedar favorecidas, en nuestro concepto, ambas sociedades, dada la índole especial de cada una.

El proyecto de instalar en este pueblo un servicio de coches automóviles puede decirse que marcha viento en popa; el público sollerense responde con gran entusiasmo al llamamiento de los iniciadores, tanto, que la sociedad podrá constituirse, si continúa la inscripción de acciones como hasta aquí, con un capital mayor del que en un principio se contó para la instalación. Hasta la hora presente alcanza la suscripción a 1.039 acciones, y esto sin que nuestros paisanos residentes en Francia hayan expresado todavía sus deseos por falta de tiempo, como fácilmente se comprende teniendo en cuenta que no habrán podido quedar enterados del proyecto por la lectura del SOLLER hasta mediados de la semana actual.

riana de Neoburgo, reina de España», que aparece como volumen segundo de la selecta colección «Vidas Memorables», de España-Calpe.

Ejemplar contribución intelectual la del docto príncipe alemán, en quien se renueva el espíritu de sus progenitores, tan dados al cultivo del saber, y, singularmente, las dotes literarias de su madre, la infanta española doña Paz, puede afirmarse que pocas creaciones análogas cuentan de antemano con tantas y tan seguras garantías de interés y acierto. El estudio de la figura y la actuación de la segunda mujer de Carlos II de España supone un acabado y polícromo cuadro de la vida española—y de la europea—de la época, hecho como resultado, sí, de una simpatía hacia aquella, a la que el autor sintióse movido por imperativos tantos, pero que ha sido posible lograr, sobre todo, por el minucioso y tenaz proceso inquisitivo en archivos, algunos hasta ahora poco menos que cerrados a la investigación. Como afirma el ilustre historiador y académico Duque de Maura, prologuista de la obra «las opiniones del Príncipe Adalberto son tan razonadas y sesudas como es firme el sostén documental sobre que se apoyan». No es extraño, pues, que el libro venga a constituir un elemento de raro valor en la novísima reconstrucción hermenéutica de nuestro pasado, máxime cuando, a más de esas cualidades, ofrece las también meritorias de su amplitud conceptual, su atención al detalle y el reflejar en todas sus páginas un estilo impecable, a la vez rotundo y bello, siempre en perfecta adecuación gradativa a la peculiaridad del momento.

El fausto áulico; las vicisitudes del imperio español, a la sazón periclitante; las vinculaciones de las casas reales europeas; las contiendas, ora por la defensa de las posesiones de unos países, ora por el ansia expansiva de otros, y el complejo y dilatado conjunto de detalles, ya más objetivos, de lo que podría denominarse la historia interna del reinado en cuestión, todo esto se halla plasmado en «Mariana de Neoburgo, reina de España» con un fino y una maestría tan ejemplares que hasta alguno de sus pasajes para que el lector lo compruebe paladinamente. He aquí la transcripción del que se refiere al en cuenta de Carlos II con la que aquel mismo día sería su segunda esposa, en Valladolid, tras el largo y accidentado viaje de ésta, por tierra y mar, desde

las orillas del Danubio: «El día 3 de Mayo por la mañana se puso la Reina un vestido de gala para la entrada en Valladolid. Tuvo ésta lugar con toda la solemnidad que corresponde a una Reina Católica. Carlos II esperaba mientras tanto en Simancas a que llegase el momento marcado en el programa para estrechar entre sus brazos a su esposa. Cumplíase aquel día ocho meses desde que la Reina había emprendido el viaje. Por fin, el día de la Ascensión se presentó el Rey en la ciudad con su séquito de Duques y Marqueses, alabarderos de la guardia española y alemana, timbaleros, trompeteros y pajes. Valladolid había estado esperando muchos meses aquel día histórico. La multitud se apiñaba, a pesar de una lluvia torrencial, en la plaza delante del palacio. Cuando el Rey se apeó de la carroza se adelantó hacia él Mariana con sus damas. Se veían por primera vez, y nadie puede decir lo que cada uno pensaba. Los cronistas aseguran, naturalmente, que se sentían muy felices, y Novelli escribió al padre de Mariana «Che sono ambe due contentissimi l'un del l'altre». Como princesa bien educada, no podía demostrar la Reina más que alegría. Le quedó, por otra parte, poco tiempo para observar, porque apenas se saludaron se celebró la boda en la capilla. Oficiaron el Nuncio y el Arzobispo de Santiago. Comieron los Reyes juntos y fueron después al *Te Deum* a la catedral. Un cortejo enorme los acompañó a palacio de regreso. Durante los días de su estancia en Valladolid se sucedieron las fiestas: ceremonias religiosas y recepciones, mascaradas y desfiles, cañas y corridas de toros. El día 7 de mayo hubo una comedia, representada por actores de la Corte y de Salamanca. El argumento eran los peligros arrostrados felizmente en el viaje de la Reina. La descripción de la corrida de toros que tuvo lugar aquel día es particularmente interesante, por la forma rara en que se celebró. Fuera de la ciudad se había hecho un corredor con tablas hacia el río. Se azuzaron los toros por aquel pasadizo, hasta que caían al agua. En la otra orilla eran lidiados los toros por aquellos picadores y toreros. Este espectáculo duró hasta entrada la noche. Dos días más tarde organizó el Marqués de Valverde una corrida en la forma usual. El mismo se presentó en la plaza con quince magníficos caballos y cien lacayos de gala. Los Reyes quedaron muy complacidos. Todavía tuvo Mariana que presenciar dos cogidas el día siguiente. De seguro que se alegró al despedirse de Valladolid, el 11 de Mayo.

ANGEL DOTOR

(De la Real Academia Hispano Americana de Ciencias y Artes)

Folleto del SOLLER — 15 —

LA SOLTERONA

Novela original de Pierre l'Ermite

exterioriza de mi propia vida y me ayuda a volverla a poner en su punto.

Hace un momento estaba yo a la ventana y a pesar de mi anonadamiento—o tal vez a causa de él—me dejaba llevar por la visión graciosa de las primeras golondrinas que pasaban y volvían a pasar delante de mí en círculos rápidos y cambios de dirección inesperados.

La contemplación de su vuelo acaba por interesarme, y aún por hacerme bien.

Su vida, en efecto, se resume toda entera en el aletazo.

...Aletazo, que les permite rozar, con toda rapidez, el suelo y la faz de los abismos.

...Aletazo, cuando dan la sensación de cernerse sin esfuerzo en la luz dorada.

...Aletazo, cuando el huracán las lleva y ellas se vuelven y luchan bravamente contra él.

...Aletazo, siempre, porque siempre la golondrina siente la obsesión de subir más y más.

Medita este ejemplo, ¡oh, alma mía!

...Aletazo de los días felices, cuando te ciernes en el cielo azul, llevada por una fuerza amiga, pero exterior a tí...

...Aletazo, cuando te ves forzada a descender hacia las contingencias, vaivenes y prosas de la vida...

...Aletazo cuando sopla el huracán rugiente, y es cosa buena, y bella, y necesaria volverse para luchar contra su furia, dominarlo y vencerlo...

...Aletazo, cuando, en ciertas horas, tú rozas estremecida los abismos.

...Aletazo de la esperanza también, en interés y en bien de la misma vida salida de las manos de Dios y que a Dios ha de volver.

...Aletazo cuando con envidia verás ante tí, la solitaria, pasar la dicha de los otros... la dicha de dos...

...Aletazo, cuando, del brazo de Guy, verás a Colasina descender un día... pronto... los escalones de la iglesia.

...Aletazo, cuando los verás partir a entranbos, ebrios de felicidad, hacia el país de los frutos de oro, donde reina y sonríe, cual un beneficio de Dios, una eterna primavera, bajo un cielo siempre azul... y tú permanecerás en el cielo gris de todos los días.

...Aletazo más tarde, cuando tu hermana te pedirá que seas madrina de su hijo primogénito, fruto de dos deseos, de dos amores, de dos vidas... ¡y que hubiera podido ser el tuyo!

Aletazo, cuando todo es bueno para los otros... y malo para nosotros... cuando se duda de sí mismo... cuando la mirada de Dios desaparece... cuando el llamamiento hacia la nada nos sube del corazón a los labios... cuando el cáliz desborda y las rodillas se doblan sobre la tierra dura... ah! entonces, sobre todo, ¡aletazo! ¡aletazo!

Y las diminutas golondrinas de la Isla de Francia (1) no cesaban de pasar y volver a pasar en torno de mí como para enseñarme ese aletazo... como para decirme: He aquí como uno se destaca y se despega de la tierra, y de su felicidad, y de su empresa...

He aquí como se sube allá arriba... ¡muy arriba!

He aquí como uno se aproxima a Aquél que «habita en las alturas».

He aquí como se vive en este mundo como «si no se estuviera en él».

He aquí como se muere antes de la muerte... como se vive antes de la vida... como uno se evade del amor que no es el amor, para volar hacia Aquél que es todo el Amor!...

¡Aletazo!
¡Aletazo!

(1) Isla de Francia—*Ile de France*—es el país de la antigua Francia, capital París, constituido en provincia en el siglo XV. (N. del E.)

SEGUNDA PARTE

CAPÍTULO XIV

Tarde del casamiento de mi hermana Colasina

Después de haberte abandonado dos meses, en este día solemne, yo te abro de nuevo, pobre y querido diario mío.

Sin embargo, los grandes dolores son mudos.

Y, en efecto, nada tengo que decir... nada que añadir a los sucesos.

Colasina y Guy se prometieron desde nuestro retorno del campo, en la primera semana de mayo, y yo rogué a mi madre que se casara pronto a fin de abreviar mi agonía.

Guy, como no sospecha nada, tuvo la crueldad de reclamar mi ayuda para escoger una sortija que fuera verdaderamente del gusto de Colasina.

Yo consentí y acerté a escoger una sortija enteramente del gusto de mi hermana.

Durante más de dos meses, yo los veía a los dos, la mano en la mano, deletreando el abecedario del amor, forjando proyecto sobre proyecto, estudiando su viaje de bodas, escogiendo preciosos muebles para su nido futuro...

La tortura de la sortija de promesa se repitió casi para todo, puesto que, a cada instante venían a pedirme consejo, con la inconsciencia de los dichosos que no ven

Notas Comerciales

Las relaciones comerciales italo-españolas

Desde julio de 1936 en que comenzó la guerra civil española, las relaciones comerciales entre Italia y España están reguladas por sistemas de compensación general y de compensación privada.

Actualmente existe en vigor el acuerdo de «clearing» firmado en Roma el 1.º de junio de 1938.

Apenas restablecida la paz, España ha recobrado con su ritmo poderoso y creciente sus relaciones comerciales con el extranjero. En virtud de las circunstancias conocidas, las relaciones comerciales de Italia en España parecen destinadas a una intensificación que corresponde, en el terreno de los cambios, a la solidaridad nacida en el terreno de la lucha común. Por ello es verosímil suponer que ambos países amigos se dispongan a la elaboración de un nuevo acuerdo comercial.

Las producciones agrícolas italo-españolas no se complementan más que parcialmente, repitiendo en muchos casos idénticos productos, aunque con características particulares derivadas de la naturaleza del suelo de ambos países.

De todas maneras, las diferencias tanto de producción como industriales, pueden verse por las listas de las exportaciones respectivas.

Entre las importaciones italianas de productos de España se registran las de pescados frescos y en conserva, aceite de oliva, minerales de hierro y manganeso, esencia de trementina, azúcar, frutas secas, pieles, lanas y vinos de Málaga y Jerez. Entre las exportaciones italianas figuran tejidos de lana y algodón, automóviles y piezas de recambio, maquinaria en general, productos químicos y especialidades farmacéuticas, mármoles, sombreros, vinos, películas y artículos religiosos.

COMPRA-VENTA

Y

ADMN. DE FINCAS
PRESTAMOS HIPOTECARIOS

LUCAS GLADERA

CORREDOR MATRICULADO

Avda. A. ROSSELLO, 86
TEL.º 1870

PALMA DE MALLORCA

nada porque tienen en sus ojos todo el sol de su felicidad.

Yo acompañé a Colasina a casa de la modista... yo ayudé a vestirla... a adornarla...

Y hoy, 15 de Junio, se ha celebrado su matrimonio en San Francisco de Sales, bendecido por el señor cura en la nueva iglesia.

Yo era primera señorita de honor de mi hermana, en el cortejo nupcial.

Cuando hacía la colecta en el templo, yo leía en los ojos... yo leía en los labios la interrogación que estaba en todos los ánimos.

—¿Cómo se mantendrá? ¿Irà hasta el fin? Yo me he mantenido admirablemente bien...

Yo he ido hasta el fin.

Por lo demás, sin mérito de mi parte... Andaba yo como en una alucinación e impelida por una fuerza de voluntad que no conocía en mí y que Dios debe conceder, como un brebaje del Calvario, a los que son entregados a un suplicio superior a las fuerzas humanas.

Con sangre del corazón hubiera debido escribir el diario de estos dos meses, si lo hubiera escrito.

Pero no lo he escrito.

No hubiera podido escribirlo.

Uno describe su vida, sus pruebas, sus angustias... pero no es posible describir su muerte...

Colegio

Municipal de Enseñanza Media

Se notifica a los alumnos de Bachillerato e Ingreso que el jueves, día 5 de Octubre, se celebrará en la Iglesia Parroquial, a las ocho y media, Misa de Comunión para impetrar del Espíritu Santo las gracias para el presente curso de 1939-40.

A las diez y media, en las aulas del Colegio, se inaugurará el curso. El discurso de inauguración correrá a cargo del Rdo. don Jerónimo Pons, presbítero. Acto seguido «Lectio brevis».

Sóller, 28 Septiembre 1939.—Año de la Victoria.

EL DIRECTOR.

Disposiciones oficiales

El retiro obrero, con pensiones fijas

El retiro de vejez será de tres pesetas diarias y tendrán derecho a percibirlo los obreros que hayan cumplido 65 años y los mayores de 60 que padezcan invalidez laboral

El nuevo subsidio empezará a percibirse a partir del 1.º de Octubre

El «Boletín Oficial del Estado» ha publicado una Ley sobre el Retiro Obrero, cuya parte dispositiva dice como sigue:

«Artículo primero.—El régimen actual de capitalización para el percibo de pensiones por retiro obrero, se sustituye por el pago de pensiones fijas, en concepto de subsidio de vejez y en cuanto al procedimiento de cobro, por cuotas patronales en proporción a los salarios. Esta sustitución quedará ultimada el primero de enero de 1940, en cuya fecha empezará a funcionar el nuevo régimen.

Artículo segundo.—En la Agricultura y Ganadería podrá armonizarse la recaudación de cuotas patronales con el pago de la Contribución territorial, estableciendo una cuota proporcional a la que por tal concepto haya de percibir el Tesoro.

Artículo tercero.—El subsidio de vejez será de tres pesetas diarias.

Artículo cuarto.—Los obreros que hayan figurado inscritos en el régimen de Retiro Obrero con anterioridad a la publicación de esta Ley y tengan las condiciones exigidas por el artículo sexto empezarán a

percibir el subsidio a partir de uno de octubre de 1939, aun cuando se les hayan satisfecho sus liquidaciones con arreglo al régimen hasta ahora vigente. Los no inscritos actualmente comenzarán a percibirlo al quedar formalizada su inscripción, si en ese momento reúnen dichas condiciones.

Artículo quinto.—El percibo del subsidio fijado en el artículo tercero será independiente de las mejoras voluntarias de pensión por los diversos conceptos establecidos en la legislación vigente.

Artículo sexto.—Tendrán derecho a cobrar este subsidio los obreros que hayan cumplido 65 años de edad y los mayores de 60 que padezcan invalidez laboral producida por causas independientes de accidentes del trabajo.

Artículo séptimo.—Las Cajas Colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión se convierten en Delegaciones del propio Instituto, sin perjuicio del régimen de autonomía que podrá concederse en la medida y condiciones necesarias a aquellas Cajas que, por su funcionamiento y exacto cumplimiento de estos fines sociales, lo soliciten.

Artículo octavo.—Disposiciones ministeriales complementarias determinarán la forma de protección, en cuanto al subsidio de vejez, de los trabajadores autónomos, y las posibles excepciones de la obligación de contribuir de los pequeños propietarios cultivadores directos de la tierra.

Artículo noveno.—El Ministro de Trabajo queda facultado para dictar las normas legales que requiera el cumplimiento y ejecución de lo dispuesto en la presente Ley.

Así lo dispongo por la presente Ley, dada en Burgos a uno de septiembre de mil novecientos treinta y nueve.—Año de la Victoria.—Francisco Franco.»

Prestación personal a favor del Estado

Aviso a los patronos

Ha sido publicada la siguiente nota:

«Se recuerda a todos los patronos que en relación con lo que dispone el Artículo 2.º del Reglamento de la Prestación Personal a favor del Estado, de 4 de Julio último, están obligados a retener, a partir del 1.º de Octubre, de todos los pagos de haberes y gratificaciones fijas, la parte correspondiente a los tres días de haber de este trimestre que integran dicha Prestación Personal.

Al objeto de facilitar el cálculo del importe de dicha retención, en los casos de jornales pagaderos por días, semanas o quincenas, se hace observar que, habida cuenta de los días festivos, dicha retención equivale al 4 % de los pagos por tal concepto.

Debe entenderse que la retención es obligatoria para todos los casos, ya se trate de personal permanente o eventual.

En los Centros oficiales y Dependencias del Estado las referidas retenciones vendrán obligadas a efectuarlas los habilitados.»

Hoy finaliza el plazo concedido para la presentación de las declaraciones.

A los trabajadores no mallorquines

Aviso de la Comisaría de Policía

En la Comisaría de Policía de Baleares se ha publicado la siguiente nota:

«Se avisa a todos los obreros forasteros que se encuentran en esta Isla, que no manden a buscar a sus familiares, pues todos sin excepción (mujeres y niños) serán reembarcados inmediatamente.

Igualmente se hará con cuantos obreros vengan a Mallorca en busca de trabajo.»

Agencia de compra-venta y administración de fincas

Cobro de alquileres, pago de contribuciones y toda clase de gestiones administrativas :: :: ::

JOSE BIBILONI
Agente matriculado

SOLLER

Y yo soy una muerta, cuyo cuerpo viviera aún.

Acaba pronto tu trabajo, ¡oh dolor!...

Dios mío, la pasión de tu divino Hijo no duró más que tres días... ¡tened, pues, en fin, piedad de mí!...

CAPITULO XV

La parroquia de San Francisco de Sales es el reino de los pasillos.

Por ellos están unidos, coro con coro, sus dos iglesias: la de la calle Bremontier, tan cara al afecto de los antiguos feligreses, y la nueva, la de la calle Ampère, muy blanca, muy liliat, levantada por M. Ewald, artista de un talento grande y delicado.

Por ellos pasan, el domingo por la mañana, unos diez mil parroquianos. Muchos se conocen, se saludan, se informan con afectuoso interés de su salud. Aquellos pasillos juegan el papel de los antiguos porches de la edad media, bajo los cuales, después de haber orado, la gente conversaba.

En cierta medida, es a causa de ellos que la parroquia tiene ese carácter de intimidad familiar tan particularmente acusado.

Y allí es donde el señor cura encuentra a sus ovejas, y concede un minuto de conversación a una, cinco minutos a otra, según las necesidades.

Aquel domingo de final de octubre, que señala ya la vuelta del veraneo, el señor cura, queriendo evitar el verse «bloqueado» en su despacho, se mantiene a la puerta de

la sacristía para saludar a aquellos de sus parroquianos que no había visto desde su partida para el campo.

Pero si se daba un poco a todos, evidentemente deseaba, aquel día, hablar a una persona determinada. Y como esa persona no aparecía, llamó a un empleado:

—José, hace un momento, desde el púlpito, he notado la presencia de la señora Valoise y de la señorita Geneveva. Procure usted verlas y decirles que tengo necesidad absoluta de hablarles.

El bedel volvió a los cinco minutos para decir que no había encontrado a nadie, y que aquellas señoras habrían salido probablemente por la calle de Ampère.

Ahora bien; no se sale por la calle Ampère cuando se vive en la calle Fortuny; y antes del casamiento de Colasina aquellas señoras salían siempre por el pasillo de la antigua iglesia.

—Es precisamente lo que suponía, pensó el señor cura... La señora Valoise, o mejor Geneveva, huye de mí. Yo la noté el otro día, y no tenía la cara de una joven que vuelve del campo. Esa muchacha se consume de pena y muere sin decir nada... Yo soy su pastor... Y quiero a todo trance poner orden en esto...

—José... cuando eche de ver a la señorita Geneveva, prevengame al momento...

Y ved ahí por qué el viernes siguiente, a las nueve y media de la mañana, Geneveva Valoise, arrodillada en su reclinatorio, oyó súbitamente una voz muy conocida:

—¡Hija mía! Tengo necesidad absoluta de verla.

Pero Geneveva resiste y con los ojos suplicantes:

—Oh, señor cura—dijo—¡Se lo ruego!...

—Yo también, se lo ruego!...

—¡Tengo tanta necesidad de paz!...

—La en que se hunde usted me da miedo.

—¿Quién debe ceder?...

—¡Claro que usted!

—¿Cuándo?

—En seguida. Suba conmigo a mi despacho.

Geneveva se levantó y siguió resignada. Y como un cierto número de personas, azas impacientes, pateaban ya:

—¡Señor cura, yo no tengo más que una palabra que decirle!

—¡Señor cura, yo le espero desde las ocho!

—¡Señor cura, yo tengo una prisa horrible!

—Lo siento, señoras, pero tengo por un buen cuarto de hora que hablar con la señorita... Y como soy quien la he convocado...

Y unas miradas agudas se clavaron en la joven como alfileres.

Ella se hizo cargo del despacho que en ellas había y no quiso ocultar al señor cura

(Continuará).

CRONICA LOCAL

La suscripción de obligaciones del Tesoro

Asciende lo suscrito en el Banco de España de Palma a 63.255.000 ptas.

Ayer mañana se dió comienzo en esta isla a la suscripción de Obligaciones del Tesoro, al portador, por la suma de 2.000 millones de pesetas.

La suscripción en Mallorca ha constituido un éxito muy notable, habiendo concurrido a ella todos los Bancos Nacionales, Banca local, entidades comerciales y gran número de particulares.

Ayer tarde, a las dos, hora en que quedó cerrada la suscripción, la cifra de lo suscrito alcanzaba sesenta y tres millones doscientas cincuenta y cinco mil pesetas, cubiertas por 367 suscriptores.

En esta cantidad van incluidas las cantidades obtenidas por los bancos sollerenses, que ascienden a 126.000 ptas., cubiertas por 26 suscriptores, en esta forma: «Banco de Sóller», 9 suscriptores con 41.000 pesetas; Sucursal del «Crédito Balear», 17 suscriptores con 85.000 ptas.

La «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» no realizó operaciones de esta clase, aparte la cantidad que suscribió con carácter particular.

El tiempo de la semana

¡Todavía metidos en aguas!

Durante esta semana, como en la anterior, pocos han sido los días que ha dejado de llover. Y con la agravante de que los repetidos aguaceros han sido en la presente chubascosos de verdad, con vientos fuertes, si bien, por fortuna, de corta duración.

Si el agua caída resultaba ya antes excesiva, pues que la mucha humedad no permitía labrar convenientemente las fincas de la parte baja de este valle, según dijimos, figúrese el lector lo que será ahora habiendo llovido tan insistente sobre mojado. En forzado descanso habrán de permanecer los labradores que no tengan olivares en las laderas de los montes donde entretenerse en preparar una más cómoda recolección de la aceituna, limpiando de retoños, cardos y otros espinos las proximidades de los olivos, o algarrobales donde poder varear el fruto todavía pendiente y recogerlo después. Y a esta clase de labores se han dedicado muchos últimamente, según hemos tenido ocasión de ver.

Lo peor es que ese tiempo lluvioso que, aunque oportuno por la época del año en que nos hallamos, ya raya en molesto por su continuidad, aún no siendo perjudicial, no presenta señales de cesar. Todas las apariencias son de que va a prolongarse todavía más, y los pronósticos del calendario están muy en consonancia con la prosecución de esas variaciones atmosféricas que se prevé, pues que en él se anuncian, en todas las fases de la Luna en el próximo mes vientos fuertes, temporales duros y tiempo borrascoso.

La temperatura se mantiene templada, a pesar de tanta humedad. Si bien son frescas las noches, durante el día el ambiente es agradable, a la sombra; si se trabaja o se camina al sol, cuyos rayos calientan como en verano, también como en la estación estival se suelta de lo lindo.

El restablecimiento de la hora normal

Se efectuará el próximo sábado

Conforme se establece en la disposición que ordenaba el adelanto de la hora, el próximo sábado, día 7 de Octubre próximo, volverán a retrasarse los relojes públicos, restableciéndose en toda España la hora normal.

El nuevo horario de los trenes

Mañana empieza a regir el de Invierno

Conforme está anunciado, a partir de mañana entra en vigor el nuevo horario de Invierno en la Compañía del Ferrocarril.

Como es sabido, el nuevo horario supone el cambio de la salida del tren de la tarde, que parte a las 5'15 en vez de a las 6'15 como hasta ahora.

El que regresa de Palma a las 8 de la noche adelanta media hora su salida, saliendo a las 7'30 todos los días excepto los domingos y festivos, que continúa saliendo a las 8.

Incorporación y licenciamiento de mozos

Son llamados los 3.º y 4.º trimestres del reemplazo de 1940 de Marina y licenciado el reemplazo del Ejército de 1937

En virtud de Edicto publicado en la prensa por las Autoridades militares de Marina, se ha ordenado la incorporación de todos los inscriptos de Marina de los 3.º y 4.º trimestres del Reemplazo de 1940 pertenecientes a los trozos de esta provincia.

Esta incorporación se efectuó el jueves de esta semana, día 28 del actual.

En el Consejo de Ministros del sábado último se acordó el licenciamiento del reemplazo del Ejército de 1937.

Multas por expendir leche en malas condiciones

Por la Inspección Provincial de Sanidad han sido impuestas diversas multas por expendir leche en condiciones impropias para el consumo.

En dicha lista figuran los siguientes nombres de esta ciudad:

Señora Vda. de Estados, 400 pesetas; Jaime Frontera, 400; Juan Oliver Oliver, 250; Alfonso Herrera Quiñones, 250; José Morell, 250; María Estados Fiol, 50.

La tasa de diversos comestibles

Por la Delegación Provincial de Baleares de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes se ha puesto en conocimiento del público en general que, a partir del sábado anterior, los precios tasa que regirán en los mercados de estas Islas para las judías (alubias), pimentón mallorquín, pastas para sopa, atún fresco y conservas de tomate, serán los siguientes:

Judías (nueva cosecha):
Para productor a 95'00 pesetas 100 kilos sin envase.

Almacenistas 4 por 100 beneficio.
Detallistas 10 por 100 beneficio.
(Precios provisionales).

Pimentón mallorquín:
De almacenista a detallista a 5'25 pesetas kilo.

De detallista a público a 6'00 ptas. kilo.

Pastas para sopa:
De fabricante a mayorista o detallista pasta «rosca» 1'40 kilo.

Otras pastas calidad extra 1'75 pesetas kilo.

De detallista a público:
Pasta «rosca» 1'65 ptas. kilo.

Otras pastas extra a 2'00 pesetas.

Atún fresco:
Piezas de 20 kilos o menos a 3'50 pesetas kilos.

Piezas de más de 20 kilos a 3'25 pesetas kilo.

La fiesta anual de la «Defensora Sollerense»

El domingo día 8 del próximo mes de Octubre celebrará esta sociedad de socorros mutuos y recreativa la fiesta doblemente conmemorativa de las para ella notables fechas de su fundación y de la inauguración del edificio social, del que es propietaria.

Serán actos relevantes de la mencionada fiesta: Una misa que celebrará, a las siete y media, en sufragio de los socios difuntos, en la Iglesia del colegio de las Madres Escolapias, el capellán del mismo y antiguo socio de la referida entidad Rdo. don Antonio Alcover, con asistencia de los Directivos y demás asociados y familias de éstos que la quieran oír. Y una solemne velada teatral, exclusiva para éstos, que tendrá lugar en la del lunes, día 9, a cargo de la compañía «Cortés-Forteza-Catany», que representará en el salón-teatro de la asociación el drama, en tres actos y un prólogo, de D. José Echegaray, *El Gran Galeoto*, y la pieza cómica en un acto *Es desespero de Madò Margalida*, original de la primera actriz de dicha compañía, D.ª Margarita Forteza.

Por el Presidente de la «Defensora Sollerense», nuestro amigo y estimado colaborador D. Miguel Arbona Oliver, se han cursado invitaciones a los socios para que asistan con los suyos a los actos de referencia. Con una de ellas hemos sido obsequiados, y por su fina atención que dámosle profundamente reconocidos.

Las declaraciones de almendra

Se amplía el plazo para su presentación hasta el 31 Octubre

Por una disposición publicada en la prensa diaria, suscrita por el Delegado en Baleares de la Subcomisión Reguladora de la producción de Frutos Secos (Rama Almendra) se pone en conocimiento de los propietarios que no han podido formular todavía la declaración jurada de las existencias de almendra que poseen, conforme se previene en el artículo 1.º de las Instrucciones de 9 de Agosto último; y conocidas las dificultades para la recolección del fruto que se han originado en la actual campaña agrícola, esta Delegación ha dispuesto quede prorrogado hasta el 31 de Octubre próximo el plazo señalado en el artículo 4.º para la presentación de dichas declaraciones juradas en las Alcaldías y Cámara Oficial Agrícola.

La matanza de cerdos en las casas particulares

Por el señor Gobernador, en concepto de Delegado Provincial de Abastos, ha sido comunicado a todos los Alcaldes de los Ayuntamientos de esta Provincia que queda autorizada la matanza de cerdos a particulares en cantidad proporcional al consumo y número de familiares y obreros que de ellos dependan siempre que cumplan los requisitos necesarios para esta clase de sacrificio. Al mismo tiempo denunciarán a esta Delegación a todos aquellos particulares que intentaren vender productos de la expresada matanza.

Por el señor Alcalde de esta ciudad ha sido publicado un bando en el día de hoy, recordando al vecindario la obligación que existe para aquellos vecinos que deseen sacrificar algún cerdo para su consumo particular, de avisar con dos días de anticipación a la Administración Municipal de Arbitrios; advirtiéndole que los que falten al expresado requisito serán castigados con arreglo a la ley.

Lo que publicamos para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar.

La nueva temporada de matanza de cerdos

Dará comienzo el próximo lunes

Por las Autoridades Provinciales ha sido autorizada la matanza de cerdos para la temporada 1939-40.

Dicha matanza dará principio en esta isla el lunes, pasado mañana, día 2 de Octubre próximo, y sabemos que por los industriales de esta ciudad se han realizado ya los debidos preparativos para poder iniciar la matanza en esta ciudad el citado día.

Por las citadas Autoridades han sido fijados los precios de compra del ganado de cerda en vivo, los cuales serán en la presente temporada y hasta nueva orden los siguientes:

Hasta 110 kilos,	36 pesetas	arroba.
Hasta 120 »	37 »	»
Hasta 130 »	38 »	»
Hasta 140 »	39 »	»
De 150 arriba	40 »	»

Las hembras que hayan criado valdrán una pta. menos por arroba.

También se ha publicado la tasa de los géneros frescos y elaborados, que para general conocimiento nos complacemos en transcribir a continuación:

GENEROS FRESCOS

Artículo	detaillista	público
Lomo	7'75	9'00
Carne magra	7'00	8'00
Costillas	4'00	5'00
Tocino graso	4'50	5'50
Tocino ventresca	5'00	6'00
Huesos escorp	2'25	3'00
Butifarrones	5'00	6'25

GENEROS ELABORADOS

Manteca fundida	5'00	6'10
Manteca en rama	5'00	6'10
Tocino salado graso	5'10	6'00
Id. id. ventresca	5'40	6'40
Costillas saladas	4'50	6'00
Espinezos salados	2'75	3'50
Huesos jamón y paleta	4'00	5'75
Patas saladas	2'50	3'50
Caras y orejas	3'50	4'75
Jamones	11'50	17'50
Espaldas	8'50	12'50
Lomo embuchado en tripa cular	14'50	16'50
Id. id. en tripa baey	14'00	16'50
Jamoncito «Bayona»	13'00	15'50
Salchichón cular	15'50	18'50
Salchichón semi-cular	15'00	18'00
Id. tripa baey	14'00	16'50
Sobrasada cular escogida	9'00	12'00
Sobrasada escogida	8'00	11'00
Id. corriente	6'00	8'25
Longaniza escogida	8'00	11'00
Id. corriente	6'00	8'25
Chorizo escogido	11'00	13'00
Id. corriente	10'00	12'00
Id. estilo Cantimpalos	12'00	14'00
Id. en manteca enlatada	8'00	10'00
Mortadella	13'00	15'00
Butifarra Balear	10'00	12'00
Blanquis primera	8'00	10'00
Id. segunda	7'00	9'00
Salchichas crudas	7'00	9'00
Longanillas	6'00	8'00
Butifarra blanca	8'50	10'25
Butifarra blanca con manteca	8'00	10'00
Hígado en manteca enlatado	6'00	7'75
Chicharrón madrileño	6'50	7'75
Cabeza de jabalí	12'00	15'00
Becón ahumado	10'00	12'00
Mondiolas	13'00	15'20
Butifarra negra selecta	6'00	8'25
Id. id. corriente	3'50	4'75
Camallots superiores	6'00	8'00
Foie gras enlatado	8'00	10'00
Butifarra negra con manteca	6'00	8'50

NOTAS.—Estos precios se entienden puestos en fábrica, libre de todo gasto para el fabricante los reseñados bajo el título «para el Detaillista» entendiéndose puestos en Palma e incluidos todos los arbitrios Municipales y demás los detallados bajo el

CRONICA LOCAL

Para la distribución del aceite

Ordenes para que sea puesto a la venta el de los depósitos precintados

En una nota publicada por el Sr. Gobernador en la prensa comunica que habiendo llegado a su conocimiento que, a pesar de la Orden dada en Mayo próximo pasado, continúan precintadas y sin venderse, en las fincas, algunas partidas de aceite, por la presente se hace público que, de ser ciertos estos rumores, quedan autorizados los señores Alcaldes para levantar los precintos y autorizar la venta necesaria para el consumo de su término Municipal, a los precios de tasa que les será abonados a los dueños del indicado artículo, quienes podrán reservarse la cantidad necesaria para su consumo.

Hablando sobre el particular con el Alcalde de esta ciudad, nos ha manifestado que, por lo que a Sóller respecta, dicha orden no reza para nada, por cuanto no se tiene conocimiento de que en esta comarca exista ningún depósito de aceite precintado.

Los que según se decía existían y que seguramente son los que han dado lugar a los citados rumores eran unos depósitos de Tuent y La Calobra; pero esos lugares pertenecen a otros municipios que nada tienen que ver con el nuestro.

La tasa de las algarrobas

Ha sido fijado como precio de tasa para la algarroba el de 20'00 pesetas los 100 kilos en el domicilio del productor y sin envase. Y el de 23'00 pesetas los 100 kilos el de la algarroba triturada.

Falanges Universitarias

Cambio de la Cámara Sindical

Por tener que ausentarse los camaradas que formaban la Cámara Sindical del S. E. U. local, han sido nombrados por la Jefatura provincial y para ocupar sus cargos los camaradas siguientes:

Jefe: José Mari
Secretario: Miguel Colom
Bibliotecario: Sebastián Alcover
Administrador: José Rovira
Delegado de Prensa y Propaganda: Rafael Vicens.
Delegado de Deportes: Guillermo Bernat.

Secretaría

Se comunica a los camaradas abajo citados, que pasen por esta Secretaría el lunes próximo, de 4 a 5 de la tarde, al objeto de enterarse de un asunto que les interesa.

Jaime A. Mayol Castañer
José Alonso-Castro
Jaime Scarzell Nicolá
Arturo Tenreiro
José Herrera Santos
Antonia Bernat Palou
Catalina Lladó Bernat
María Bernat Palou
María Puig Rullán.

El Secretario local.

Estudio y Acción ¡Arriba España!

Deportes (Sección fútbol)

Mañana, al objeto de desplazarse al Puerto el equipo local de este S. E. U. para enfrentarse con el «Chatarra F. C.»; se ordena a todos los jugadores que a las 2'45 se concentren en nuestro Local.

Estudio y Acción ¡Arriba España!

El Delegado local de Deportes.

título «Para el público». Para la venta de estos últimos en los pueblos se entenderá el precio de los Detallistas más los arbitrios Municipales de los Ayuntamientos correspondientes junto con los gastos de transporte.

Notas de Sociedad

SALIDAS

Para Alcira salieron el lunes D. Francisco Arbona Riutort, su esposa, D.^a Rosa Rullán, e hijos D. Jaime y Srtos. José y Juanito.

Para Carcagente embarcó el mismo día D. José Magraner Vicens e hijo señorito Pedro.

Despedimos el mismo día a los jóvenes estudiantes D. Pedro Arbona Rullán y D. Bartolomé Frontera Marqués, que salieron para Madrid.

Deseamos hayan tenido un feliz viaje.

Se han despedido de nosotros, rogándonos también que los despidiéramos de sus numerosas relaciones de esta ciudad, algunos de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, entre ellos el que fué director del Colegio de Sóller, D. Germán Merle, que parten para Francia, su patria, en cumplimiento de sus deberes patrióticos.

Les deseamos mucha suerte y un feliz retorno.

BODAS

En La Vileta (Palma) celebróse el día 21 del corriente mes el enlace matrimonial del distinguido joven D. Bartolomé Coll Alós y la bella y simpática señorita Catalina Vicens Jaume, hija de nuestro antiguo amigo y colaborador D. José Vicens Rubí, maestro nacional que durante muchos años regentó la primera escuela de niños de esta ciudad.

El acto se verificó con gran solemnidad en el altar mayor de la iglesia parroquial de la Concepción, el cual había sido bellamente adornado y lucía profusa iluminación.

Apadrinaron la boda los señores D. Juan Pons y D. Miguel Mantaner, y firmaron el acta como testigos D. José Gener y don Bernardo Sastre.

La novia iba ataviada con un elegantísimo traje de ceremonia que añadía nuevos encantos a su natural gentileza.

Terminada la ceremonia religiosa los novios y sus familias, junto con los invitados, se dirigieron al espacioso local «Café-Estanco» de aquel caserío, donde se hallaba artísticamente preparada una gran mesa, siendo todos espléndidamente obsequiados con un exquisito lunch.

La feliz pareja salió luego en viaje de bodas para los más pintorescos puntos de la isla, siendo su primera visita para la Soberana de Mallorca, la *Moreneta* de Lluch. El domingo último estuvieron en esta ciudad con el fin de saludar a las muchas amigas de la infancia que aquí conserva la joven desposada.

Los noveles esposos han recibido de sus numerosas amistades ricos y artísticos regalos.

A las muchas felicitaciones recibidas con motivo de su boda, unan los señores Coll-Vicens la nuestra muy efusiva, que hacemos extensiva a sus respectivas familias, en especial a su señor padre el ya nombrado maestro nacional jubilado, D. José Vicens Rubí. Y al felicitarles hacemos votos para que los nuevos esposos hallen en ese camino de la vida que juntos acaban de emprender, intensa e imperecedera dicha.

El próximo pasado jueves se unieron con el indisoluble lazo del matrimonio el joven comerciante D. Antonio Serra y Vicens y la bondadosa y simpática señorita Catalina Oliver y Magraner.

Bendijo la unión el Dr. D. José Pastor, Pbro., y celebró la misa de velaciones el Rdo. P. Francisco Oliver.

La ceremonia religiosa tuvo lugar en la parroquia y capilla de la Milagrosa, que apareció espléndidamente iluminada, a las ocho de la mañana.

La novia vestía valioso traje blanco.

Fueron padrinos: por parte del novio, sus padres, D. Antonio Serra y Ripoll—que por no permitirle su salud asistir a la

TALLERES DE CARPINTERIA Y EBANISTERIA
ALMACEN DE MADERAS DE

MIGUEL COLOM

Construcción de muebles de lujo, estilos clásico y moderno :-: Especialidad en puertas y persianas enrollables sistema americano :-: Persianas catalanas :-: Restauraciones de todas clases :-: Decoración e instalación general de mobiliarios

CALLE DE JOSE ANTONIO, 77 SÓLLER (MALLORCA)
AVENIDA EL GENERAL GODED (Antes Gran-Vía)

ceremonia, a causa de la enfermedad que padece, estuvo representado por su hijo D. Jaime—y D.^a Margarita Vicens y Bernat; propietarios; y por parte de la novia, sus padres D. Jaime Oliver y Mayol y D.^a Catalina Magraner y Oliver, propietarios.

Firmaron el acta como testigos D. Pedro Sampil Guardiola y D. Gabriel Esteve y Jordá.

Durante la misa el Rdo. D. Miguel Rosselló, organista, tocó escogidas piezas religiosas.

Terminada la religiosa ceremonia, en el Restaurant del Ferrocarril de Sóller los numerosos y distinguidos invitados fueron obsequiados con espléndido desayuno.

Con motivo de su enlace han recibido de sus deudos y amigos valiosos regalos.

Felicidades a los noveles esposos, que salieron en viaje de bodas para el monasterio de Lluch y algunos pueblos de la isla, felicitación que hacemos extensiva a sus distinguidas familias, deseando a la gentil pareja en su nuevo estado toda suerte de prosperidades.

NECROLÓGICA

El niño Cristóbal Martí Biblioni

El día 12 de este mismo mes y a la muy temprana edad de cuatro años voló al cielo el agraciado niño Cristóbal Crespi Biblioni, hijo de nuestros paisanos y distinguidos amigos los esposos D. Gabriel Martí Biblioni y D.^a María Biblioni Garcés, comerciantes establecidos en la ciudad de Lyon. Precisamente por residir éstos en la referida población francesa y hallarse la madre en muy delicado estado de salud se ha demorado hasta hoy la publicación de la infausta noticia, a fin de poder los deudos en cuya compañía aquí el niño vivía preparar a la infortunada paciente para recibirla.

Sucumbió el angelito a penosa enfermedad, con la que el primitivo sarampión se había complicado, sin que para impedir el tijerazo fatal de la Parca desplazada resultaran eficaces los oportunos auxilios de la ciencia ni los solícitos cuidados de los familiares a quienes la tierna víctima había estado confiada. Ello fué motivo, por parte del vecindario, de profunda y general conmiseración, como lo demostró la ingente muchedumbre de personas amigas y conocidas que desfilaron por la casa mortuoria en los días de la gravedad del pequeñín y en los en que estuvo el cadáver de cuerpo presente.

Se verificó el entierro al anoecer del día siguiente al de la defunción, y fué una verdadera y emocionante manifestación de duelo. En el cortejo fúnebre formaron, además de gran número de vecinos con sendos cirios, los discípulos del finado, alumnos de las dos escuelas de párvulos que regentan las Hermanas de la caridad. Por los mayorcitos era llevado a brazos el blanco féretro, y por los demás gran número de bellas coronas e infinidad de vistosos ramos de flores naturales.

Sirvan estas expresivas muestras de sincera condolencia de alivio a los atribulados padres y demás allegados en su acerbo y muy comprensible dolor. Para ellos pedimos a Dios consuelo y cristiana resignación al enviarles, desde estas columnas, la expresión de nuestro muy sentido pésame.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Día 22.—Francisco Castañer Olivares, hijo de Bernardo y Martina.

Día 22.—Catalina Aguiló Llabrés, hija de Juan y María.

MATRIMONIOS

Día 28.—Antonio Serra Vicens con Catalina Oliver Magraner, solteros.

DEFUNIONES

Día 12.—Cristóbal Martí Biblioni, de 4 años, manzana 65, n.º 129.

Día 28.—Damián Bauzá Coll, de 85 años, viudo, calle de Tamany, n.º 5.

Día 29.—Francisca Vicens Castañer, de 89 años, viuda, M.º 54, n.º 145.

DONATIVOS

para construir la nueva iglesia parroquial de San Ramón de Penyafort, en el Puerto

	Pesetas
Suma anterior	14.703'95
D. Manuel Casanovas Tocho.	500'00
D. Guillermo Casanovas Tocho.	500'00
D. Juan Vicens Rullán.	500'00
Esposos Vicens-Rullán	100'00
D. ^a María Llaneras Cardell.	20'00

Suma. 16.323'95

Lira Sollerense

AVISO

Se participa al público que, a partir del próximo lunes, día 2 de Octubre, se reanudarán las clases gratuitas de Solfeo e instrumentos de Banda en la Escuela Municipal de Música que funciona bajo los auspicios de esta Sociedad, las cuales tendrán lugar en el domicilio del Director (Calle de San Bartolomé, n.º 20), todos los días laborables, excepto los sábados, desde las 18 hasta las 20.

Sóller, 30 de Septiembre 1939.—A de la V.
El Presidente, Miguel Rosselló, Pbro.

Compraría

Aparatos de Radio, aunque se hallen deteriorados. Para informes dirigirse a don Vicente Ripoll-Torrens, 4—Puerto de Sóller.

Aserradora ELIAS

• leña para estufa y cocinas •

Les
A B C
De Madrid

Lo hallará en LIBRERIA MARQUES

MAPAS DE LA GUERRA

LIBRERIA MARQUES San Bartolomé, 17

J. Caldentey Carrió

Médico de Asistencia Pública Domiciliaria
de Sóller, por oposición

Tiene el honor de participar al distinguido público sollerense, que ha abierto su consulta de Enfermedades de la Infancia y
:: :: :: :: :: Medicina General, de 9 a 11. :: :: :: ::

J. A. PRIMO DE RIVERA, 41

Vida Religiosa

La fiesta de la Asociación de Hijas
de la Purísima Virgen María

Se celebró el próximo pasado domingo con el acostumbrado esplendor, siendo este día el último y principal del trienio de Cuarenta-Horas con que, desde la instalación de la archicofradía, se ha solemnizado.

Dieron principio las funciones religiosas—después de haberse practicado a las seis y media, durante la misa segunda, el ejercicio propio del día 24 de cada mes en honor del Padrón de esta ciudad, San Bartolomé, apóstol—con una concurrencísima Comunión general para las asociadas Hijas de María. Celebró la misa el Rdo. Párroco Arcipreste, D. Rafael Sitjar, y durante ésta y la Comunión, que duró más de media hora, aun siendo administrado el sacramento de la Eucaristía por los tres vicarios de la Parroquia, pronunció desde el púlpito piadosos fervores y dirigió el canto de apropiados motetes el Rdo. P. Bartolomé Bordoy, Teatino, Director de los Santos Ejercicios de preparación.

A las diez se cantó Tercia solemne y seguidamente la Misa mayor, en la que la capilla parroquial, dirigida y acompañada en el armonium por el organista, Rdo. D. Miguel Rosselló, interpretó la bella composición a tres voces «Te-Deum laudamus», del maestro Perosi. Fué el celebrante el vicario Rdo. D. Bernardo Pujol y actuaron de ministros los reverendos D. Antonio Alcover y D. Nicolás Frau, como diácono y subdiácono, respectivamente. El mencionado orador sagrado, Rdo. P. Bordoy, ocupó después del Evangelio la sagrada cátedra, quien dió a la terminación del sermón la Bendición Papal, como acto de conclusión de los Ejercicios Espirituales.

Acabado el Oficio se verificó la exposición del Santísimo Sacramento y se empezaron los turnos de vela, a cargo de las Hijas de María asociadas, que se hicieron por ocho de ellas a la vez y relevándose cada media hora, durante el resto del día.

Por la tarde, a las seis, tuvieron lugar los actos del rezo divino, con canto de Laudis solemnes. Rezóse luego el Rosario, pronunció breve plática dando atinados consejos de perseverancia a las ejercitantes el P. Bordoy, y se efectuó la reserva de su Divina Majestad, previa la acostumbrada procesión eucarística y el canto del *Te-Deum*.

En esta solemnidad, conmemorativa de la instalación en esta ciudad de la asociación de Hijas de la Purísima Virgen María, en el 81.º aniversario de la histórica fecha, estuvo esplendorosamente iluminado el templo, que lucía también su rico decorado, especialmente en el altar mayor y en la capilla de la Inmaculada. Presentaba ésta, con sus bien combinados adornos de flores y de luces eléctricas, un conjunto artístico de exquisito gusto y un aspecto verdaderamente encantador.

Las demás funciones de la semana
en la iglesia parroquial

El lunes, a las ocho y media, se cantó un nocturno de los Maitines de Difuntos y se celebró a continuación una Misa conventual en sufragio de las asociadas Hijas de María fallecidas desde el 1.º de Septiembre del año anterior hasta igual fecha del presente, cuyo número se eleva a catorce, con la rara casualidad de haber sido las referidas defunciones siete en el año 1938 y otras siete en el actual.

A estos sufragios asistió numerosa concurrencia, lo mismo que a las demás

DELEGACION LOCAL DE PROPAGANDA

Boletín de Información de Falange
Española Tradicionalista y de las
J. O. N. S. de Sóller

JEFATURA LOCAL

Ordenes de la Secretaría General

El camarada Jefe Local de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Sóller dispone que se inserten en el presente *Boletín de Información*, tan amablemente publicado en estas columnas, diversas Ordenes de la Secretaría General del Movimiento, cuyo conocimiento es de máximo interés para los afiliados y para el público en general, y cuyo texto en su parte dispositiva se transcribe a continuación.

«Circular número 66 *Unificación*.—El espíritu de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., es de unidad. Aspira a la hermandad entre todos los españoles, y no admite en su organización otros grupos o direcciones que los orgánicos de sus Estatutos.—El Jefe provincial debe buscar esta unidad en todos los afiliados, sin establecer preferencias por su origen o antigua filiación, ya desaparecidos; no permitirá otras Jefaturas que las del Movimiento y corregirá cualquier desviación en este sentido con los medios coercitivos de que dispone, no olvidando que las dotes de mando se demuestran previendo mejor que corrigiendo.—Si persona ajena a la Organización, con su proceder o actividades fomentase en los afiliados deserciones o recelos que menoscabaren o intentasen menoscabar la unión sagrada de todos, debe dar conocimiento a las Autoridades, con las pruebas o noticias de los hechos, para que por éstas se corrija el caso, y, si es necesario, se proceda a su deportación si no le alcanzase otra responsabilidad.»

Circular número 68.—En Altorincón (Huesca) se ha dado el caso lamentable y vergonzoso de que un niño ha muerto de hambre. Así, clara y conclantemente como corresponde a nuestro estilo, me lo denuncia el valiente camarada Juan Yeregui Corsini, médico del citado pueblo, que en los

funciones religiosas constitutivas de la reseñada solemnidad.

Anteayer, jueves, hubo Misa dialogada por la Sección femenina de Acción Católica en la capilla de la Inmaculada Concepción, y Comunión general. Fué el celebrante el reverendo Sr. Sitjar, Arcipreste, quien después de la misa dirigió a las comulgantes fervorosa plática.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia de las *MM. Escolapias*.—Mañana, domingo, día 1.º de Octubre: A las siete y media, Misa de Comunión para la Congregación del Divino Niño Jesús de Praga. Por la tarde, a las cinco, ejercicio de la Hora Santa, con exposición del Santísimo, y ejercicio en honor del Divino Niño.

Martes día 3: Fiesta de Sta. Teresita del Niño Jesús. Se solemnizará dicha fiesta con un ejercicio dedicado a la Santa Patrona de las Misioneras, a las seis y media durante la Misa conventual.

Todos los días del próximo mes de Octubre, durante la Misa conventual se rezará el Santo Rosario.

ALMACENES DE MUEBLES

RAFAEL MORA

Calle José Antonio 4, 5, 6 Bauzá 16 - SÓLLER

Extensa variedad en modelos económicos y de lujo
GRANDES EXISTENCIAS para poder satisfacer el gusto
de todos los clientes

VISITE NUESTRAS EXPOSICIONES

SECCIÓN DE LOZA Y CRISTAL

Gran surtido en juegos de café, vajillas, cristalerías y
objetos para regalos

SECCION DE ARTICULOS VARIOS

Lanas, Hules, Tapices, Alfombras, etc., y demás objetos
propios para la decoración del hogar.

pasados días de guerra marchó al frente, donde cayó herido; entonces y ahora ha cumplido su deber.—Comprobado el hecho, han sido inmediatamente destituidos el Alcalde y el Jefe de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., sin perjuicio de las responsabilidades que les correspondan por el suceso, que tan dura y justamente califica Yeregui.—Pero esto, camaradas, no se puede repetir; es preciso estar siempre de centinela, en vigilia constante, acuciando con vuestros afanes a las Jerarquías del Movimiento y Autoridades del Estado para evitar la repetición del caso, acudiendo a esta Secretaría General si no tenéis satisfacción de vuestros anhelos, en la seguridad de que, porque así lo quiere el Caudillo, se le pondrá remedio inmediato, pero mientras se tramita el asunto, antes que morir un español de hambre y sobre todo un niño, cumplid todos con vuestro deber, que en semejante caso no puede ser otro que recoger al desvalido y en vuestro propio hogar repartir el pan que con vuestro trabajo ganasteis—, esto que para vosotros, falangistas, tradicionalistas, no es más que un acto del servicio demostrará a los débiles, excépticos y pusilánimes, la fuerza del Movimiento, que por saber sufrir y ser generoso sabrá vencer en la lucha entablada contra el egoísmo humano.»

«Circular número 81.—Con alguna frecuencia llegan a conocimiento de esta Secretaría actos realizados por los que, haciendo mofa o menosprecio de alguna de las prendas integrantes de nuestro uniforme, se ocasionan hechos inadmisibles y que no ha de tolerar, sancionando a los autores e instigadores como se merecen.—La consideración de los principios de disciplina, base del Movimiento, debiera ser suficiente para que estos hechos no volvieran a repetirse; pero a los que no sepan o no quieran comprenderlo así deberá bastarles la de que la boina roja y la camisa azul son prendas empapadas de la sangre de nuestros héroes y de nuestros mártires y que nadie, sin llevar su merecido, puede menospreciar.—Estas prendas son símbolo sagrado del Movimiento y hemos de tratar como enemigos a quienes, olvidando altísimas razones, no tengan para ellas el respeto que les es debido.—La Unificación no es un mito; es una realidad y hay que imponerla a los que solapadamente intenten obrar contra ella.—Encarezco, pues, a todas las Jerarquías del Movimiento el más inflexible rigor en evitación de hechos de la naturaleza reseñada, ejerciendo la potestad disciplinaria que les es confiada o poniendo en mi conocimiento las infracciones que se cometan.»

CENTRAL NACIONAL SINDICALISTA

Sindicato de Construcción

Se pone en conocimiento de los empresarios del ramo de la construcción que se han señalado los precios de los jornales que entrarán en vigor a partir del 1.º de Octubre próximo.

Los jornales serán los siguientes:
Oficial 1.º a 1'20 ptas. hora.
Oficial 2.º a 1'12 » id.
Aprendices a 1'00 » id.
Peón 1.º a 0'92 » id.
Peón 2.º a 0'88 » id.

PROPAGANDA

Día del CAUDILLO

El día de mañana, 1.º de Octubre, tercer aniversario de la exaltación del Generalísimo Excmo. D. Francisco Franco a la Jefatura del Estado Español, se celebrará solemnemente en toda España el Día del Caudillo.

Recibidas las consignas de la Jefatura Provincial de Propaganda, se determina que en esta ciudad de Sóller todas las casas particulares adornen sus fachadas con damascos y colgaduras y que en los edificios públicos ondee la Bandera Nacional, a fin de dar a nuestra ciudad el aspecto de los días de fiesta extraordinaria.

También a las doce se celebrará solemne misa en la parroquia, durante la cual se cantará un solemne *Te-Deum*.

El Camarada Alcalde, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, ruega a las Autoridades Militares, Civiles y del Movimiento, Jefes de Unidades, Corporaciones y entidades y a cuantas personas quieran rendir homenaje al Jefe del Estado, que se consideren invitados a dicha solemne Misa, a cuyo efecto en la Iglesia parroquial se les reservará el sitio de costumbre. En este sentido la Alcaldía ha publicado un bando esta mañana.

Coincidiendo mañana con la imposición de Medallas conmemorativas del Glorioso Alzamiento Nacional, esta ciudad volverá a vibrar como en sus días mejores del verdadero entusiasmo patriótico.

¡Sollerenses! ¡Viva el Caudillo!

Medallas del Alzamiento Nacional

El día de mañana, domingo, conforme anunciamos en el pasado «Boletín de Información», se celebrará en esta ciudad la colecta de imposición de las Medallas Conmemorativas del Glorioso Alzamiento Nacional. El precio de cada medalla será el de 6'00 ptas.

Nos consta que ya son muchos los patronos que se han apresurado a adquirir diversas partidas de Medallas para poder obsequiar a sus obreros.

Cuidarán de esta cuestación las camaradas de la Sección Femenina y de Auxilio Social. Se verificará esta cuestación al establo de las quincenas de Auxilio Social.

En el próximo *Boletín de Información* daremos cuenta del resultado de esta cuestación extraordinaria, que promete verse coronada por el éxito más lisonjero.

Franco, Franco, Franco.

¡Gloria eterna a José Antonio!

¡Arriba y Viva España!

Delegación Local de Propaganda, Sóller
Año de la Victoria.—Era Azul—30.9.1939.

Aserradora ELIAS

Fabricación de envases

Crónica Deportiva

CICLISMO

Mañana por la tarde, en la cuarta y última etapa de la Vuelta a Mallorca, la caravana de paso para Palma por Valldemosa, pasará por Sóller. Participa el conocido corredor sollerense Guillermo Roca «Parró».

El viernes último empezó la tradicional ronda *Vuelta Ciclista a Mallorca* que, organizada todos los años por la Peña Nicolau, de Palma, con excepción de los tres años de guerra ya felizmente pasados, vuelve hoy a animar con su movida organización las carreteras de nuestra isla.

La Vuelta consta de cuatro etapas, incluidas las dos últimas en una sola jornada, que es la de mañana domingo. La primera etapa empezó el viernes a la una de la tarde, siendo su recorrido Palma, Andraitx, Capdellá, Gallea, Puigpuñent, Establiments, Esporlas, S'Esqueleta, Santa María, Consell, Binisalem, Inca y Pollensa, en total 119 kms.

Hoy sábado es disputada la segunda etapa: Pollensa, La Puebla, Muro, Santa Margarita, Son Serra, Petra, San Juan, Sineu, Lloret, Pina, Montuiri, Villafranca, Manacor, S. Lorenzo y Artá. La salida también es a la una de la tarde. Los kms. son 130.

Mañana, 1.º Octubre, a las siete de la mañana se correrá la tercera etapa: Artá, Capdepera, Son Servera, San Lorenzo, Manacor, Felanitx, Santanyi, Llombars, Ses Salines, Son Carlà y Campos. Total 84 kms.

Por la tarde, a la una se saldrá de Campos en dirección a Porreres, Lluchmayor, Algaida, Santa Eugenia, Santa María, Buñola, SÓLLER, Deyá, Valldemosa y Palma con llegada en el Velódromo.

Entre los corredores inscritos figura el nombre del sollerense Guillermo Roca, que lleva el dorsal número 6.

Participan también varios prometidos elementos que en la recién terminada Vuelta a Cataluña han situado en buen lugar el ciclismo mallorquín. Destacamos entre ellos a Andrés Martorell, ganador del premio de la Montaña, a Tomás García, a Francisco García, y Andrés Canals. Flaquer, que hubo de abandonar por enfermo en la última etapa de la Vuelta a Cataluña con evidente desgracia pues iba calificado primero de la clasificación general, segundo de Cañardo, el que fué luego vencedor de la Vuelta, no podrá alinearse probablemente para esta carrera debido a no estar aún restablecido.

Deseamos que la carrera alcance el éxito que se merecen el entusiasmo de organizadores y corredores, y que el público de Sóller coopere con su interés y buen orden a que el paso por nuestra ciudad de los corredores sea brillante y digno.

El Ayuntamiento tiene concedido un premio al primer corredor que llegue a Sóller y también hay premios señalados para el primero que llegue a la cima del Coll.

REPLY.

Mutua Balear

SEGUROS DE INCENDIOS

SEGUROS DE ACCIDENTES

Delegación en Sóller: General Mola, 36
Teléfono, 52FRUTOS Y PRIMERIZOS
DEL ROSELLON, DE ESPAÑA Y DE ARGEL

COMISION

IMPORTACION

P. RENART

Expedidor

33, Avenida de la Pépinière PERPIÑAN

Teléfono { Día 9.59
Noche 17.86Dirección telegráfica
RENART-PERPIÑAN

De Teatros

FANTASIO

El «Fantasio» ha inaugurado ya la Temporada 1939-40. Esta temporada, que promete ser pródiga en sensacionales estrenos, fué iniciada con la presentación del notable film *Furia*, obra profundamente humana, dinámica e intensamente dramática, perteneciente a la «Metro Goldwyn Mayer» y dialogada en español.

Fritz Lang nos ofrece en *Furia* escenas de sorprendente naturalidad y de subyugante verismo que impresionaron vivamente al público el cual siguió con embellezo la formidable labor de Spencer Tracy que interpreta su personaje con una seguridad y dominio del momento propios solo de un gran artista. Silvia Sydney, en el principal papel femenino logra una de sus más felices creaciones, digna de la justa fama de que goza.

Esta noche y mañana presentará el «Fantasio» el apasionante film «Metro Goldwyn Mayer» *Código secreto*, dialogado en español, su primer gran estreno de la presente temporada, interpretado por William Powell, Rosalind Russell y Binnie Barnes.

Relata esta cinta la accidentada vida de estos agentes secretos—profesionales de la muerte—que tan importante papel desempeñan en la tupida red de asuntos internacionales. Peligrosa misión la de éstos seres siempre vigilantes y vigilados, dispuestos a matar y a morir, que juegan con el destino de millones de vidas como si no tuviera la menor importancia. Lucha de audaces contra audaces y de patriotas contra traidores, en la que no siempre vence el más listo. En estas luchas terribles el amor tiene un papel importantísimo. Entre los agentes del servicio secreto hay mujeres tan bellas como astutas y entre sus brazos encuentran la muerte, las más de las veces, los que tropiezan con sus ojos y beben las caricias de sus labios traidores. Hay veces como en *Código secreto*, en que estas auténticas «mujeres fatales» son víctimas de su propio juego.

Código secreto es esto, un film de espionaje y contraespionaje, en donde se nos revelan infinidad de secretos ligados a una aventura amorosa en la que la astucia y la belleza de una espía se estrellan contra la resistencia de un hombre, que con serenidad y sangre fría aguarda preparado los ataques de la peligrosa mujer.

Todo en este film está visto desde el punto de vista informativo; los tipos, los caracteres, la rapidez de la acción, el contraste continuo de la nota dramática y la anécdota de buen humor, que convierte el film en una comedia interesante y agradable. En *Código secreto* además de la aventura emocionante de estos agentes cuya vida transcurre entre intrigas, sorpresas y episodios dramáticos, es una comedia trazada con soltura; en donde el humor de su autor sale a relucir a cada instante a través de graciosas situaciones e incidencias. Una comedia encantadora felizmente interpretada y realizada por un perfecto cineasta y en la que hay infinidad de fotografías de extraordinaria belleza y ángulos atrevidísimos.

William Powell está sencillamente formidable en este film. Este actor es, sin duda, uno de los más personales de la pantalla americana. Rosalind Russell, bellísima mujer, se revela en esta cinta como actriz de excepcional talento.

La primera parte del programa de estos días la forman varios asuntos cortos: *Palisades de Irlanda*; *Papá, aquí estamos*, cómica en colores; *Banda de paso*, comedia musical, y los dibujos *La gran gira*.

El próximo jueves abrirá de nuevo sus puertas al público el cine «Fantasio» reanudando sus funciones de entresemana que fueron suspendidas a raíz del Glorioso Movimiento Nacional.

Para dicho día tiene anudado la Empresa la presentación de *Los misterios de París*, adaptación cinematográfica de la célebre obra de Eugenio Sue, que une a la inmensa popularidad de su título una concienzuda labor artística y de filmación.

La interpretación de *Los misterios de París*, uno de los puntos fuertes de la

cinta, cual corresponde al relieve de los personajes de la novela, comprende un reparto excepcional a cargo de los grandes actores Constant Remy y Henry Rollan, y de los celebrados actores cómicos Lucien Baroux y Raymond Cordy; como vedette femenina figura la delicada Ingenua Madeleine Ozeray, gran revelación del cine europeo.

KURSAAL

Estrenó esta cinta en las funciones del domingo el film «Paramount» *Nobleza obliga*, super comedia satírica y mordaz.

Leo Mac Carey realizó esta cinta con gran pericia; pero lo que realmente sobresale de esta producción es la creación magistral del célebre actor Charles Laughton en su rol de protagonista.

De complemento fué exhibida la amena comedia *El derecho a la felicidad*, por Francis Lederer y Joan Bennet.

Alegria, risa, buen humor. He aquí las consecuencias de asistir a la proyección del film «Warner Bros» *El payaso del circo*, base del programa que presentará mañana el «Kursaal».

Patronizada por el popular artista cómico Joe E. Brown «Bocezas» de personalidad muy destacada entre los actores cómicos contemporáneos, esta película no es tan solo una cinta para «hacer reír» con trucos y situaciones más o menos desquiciadas, sino que posee una trama bien hilvanada, con sus ribetes sentimentales, lógica y humana, que la hacen sumamente interesante. La comicidad nace exclusivamente del actor, conocedor como pocos de la psicología de los espectadores, puesto que sabe dosificar el gesto y la situación, sin aparecer nunca excesivamente grotesco o absurdo.

En *El payaso del circo* nos es dable admirar valiosos números artísticos, así como una acertada interpretación por parte de los notables artistas Patricia Ellis, Dorothy Burgess y Donald Dilloway.

Completa el programa del «Kursaal» el film «Paramount» *Basta de mujeres*, amena comedia de trama original en la que corren parejas la emoción irresistible y la comicidad insuperable. Luchas escalofrantes en el fondo del mar y luchas de inigualable comicidad en tierra disputándose el corazón de una mujer.

Son protagonistas de esta cinta los veteranos actores Edmund Lowe y Victor Mac Laglen.

Para fecha inminente prepara el «Kursaal» la inauguración de la nueva Temporada de Invierno con la que va a reanudar la serie de grandes estrenos a que antes del Movimiento nos tenía acostumbrados.

El término de la guerra ha permitido en el ramo cinematográfico el volver a la normalidad mucho antes de lo que muchos se imaginaban. El «stock» de películas sin estrenar que las diferentes casas presentan, permite concebir las más ilusioneras esperanzas respecto a lo que será la temporada que se avecina.

Las renombradas casas «Paramount», «Warner Brothers», «20 Th. Century Fox» y «Artistas Asociados» continuarán ofreciendo sus grandes producciones en este local, que con ellas está formando un lote de películas verdaderamente formidable

Frutos frescos, secos y primicias

Importación
Exportación

Bartolomé Mayol

Comisión
Tránsito

27, Cours Julien, 27

MARSELLA

Especialidad en Bananas de Canarias y la Guinea Francesa, Dátiles, Higos, Cacahuets, etc.

Servicio rápido por veleros a motor, para la importación de Naranjas y Mandarinas

Telegramas: BAMAYOL Marsella

Teléfono: Meilhan, 21.78

FRUTOS FRESCOS Y SECOS - PRIMICIAS
CASA DE EXPEDICION, COMISION, TRANSITO

LA MORABITA
 LLOC
 MARCA REGISTRADA

BARTOLOMÉ COLL

IMPORTACION
 DIRECTA
 Marca B. C. DEPOSITADA

3, Place Notre - Dame - Du - Mont, 3

Teléfono { COLBERT 57-21
 GARIBALDI 75-77

MARSELLA
DATILES

TELEGRAMAS: LLOC MARSELLA

CASA DE COMPRAS PARA LOS DATILES A TOUGOURT
 : : : ESPECIALIDAD EN LAS EXPEDICIONES POR VAGONES COMPLETOS : : :

CACAHUETES, BANANAS, DATILES, NARANJAS

FRUTOS FRESCOS y SECOS : : PRIMICIAS
 IMPORTACION EXPORTACION ————— CONSIGNACION TRANSITO
 ESPECIALIDAD EN BANANAS ● IMPORTACION DIRECTA

FRANCISCO MAS

9, Place Paul Cézanne
 y 108, Cours Julien

MARSELLA
 Telegramas: PACOMAS

TELÉFONO. 29-87

Embalaje esmerado Casa fundada en 1919

Telegramas: MAYOL Teléfono N.º 76
 Châteaurenard-Provence (Día y noche)

FRUTOS, LEGUMBRES, PRIMICIAS

ANTONIO MAYOL

CHATEAURENARD-DE-PROVENCE
 (BOCAS DEL RÓDANO)

Especialidad en UVAS DORADAS de Chateaufeuf y Gadagne
 por vagones completos o mixtos

Antigua casa **PABLO FERRER**
 FUNDADA EN 1880

Expediciones de frutos primerizos y legumbres del país.
 Especialidad en espárragos, melones, tomates y toda clase
 de fruta de primera calidad.

ANTONIO FERRER
 46, Place du Châtelet — HALLE CENTRALES — ORLEANS

FRUTOS y PRIMICIAS

Especialidad: Naranjas, mandarinas, patatas primerizas
 dátiles (muscades)

PEDRO BISCAFÉ
 151, Rue Sadi-Carnot - ARGEL

IMPORTACION — EXPORTACION — COMISION

Telegramas: BISCAFÉ ARGEL - ZERALDA - BISKRA

Sucursales: ZERALDA (Rue de la Place)
 BISKRA (17 Rue Cazenave)
 AIN-TAYA (Avenue de la Gare)

Establecimientos CAPARO Y ESPANA
 Sociedad de responsabilidad limitada, con capital de 1.000.000 Frs.
 16, rue Jean-Jacques-Rousseau, y 62, rue du Hamel (angle des Capucins)

BURDEOS

Expediciones durante todo el año de **BANANAS**
 en todo estado de madurez
NARANJAS-MANDARINAS-LIMONES

VENTA AL POR MAYOR: 16, Rue Jean-Jacques-Rousseau
 VENTA AL DETALL: 62, Rue du Hamel, Hasta las 9 H. de la mañana

Dirección Telegráfica: CAPANA-ROUSSEAU-BURDEOS Teléfono: 84.682
 Sucursal: 85.196

Giros Postales: Bordeaux N.º 17.492
 R. C. Bx. 4365

FRUTOS Y PRIMICIAS AL PORMAYOR
 IMPORTACION - EXPORTACION

JUAN BERNAT
 11, Rue Desbordes - Valmore
PERPIÑAN (Pyr. Or.)

Dirección Telegráfica: Fruibernat - Perpiñan TELÉFONO: 7 57

TRANSPORTES TERRESTRES Y MARÍTIMOS

MAYOL & BERGÉ
 AGENCIA DE ADUANAS

HENDAYE (Bass.-Pyr.) CERBERE (Pyr.-Or.)

CERBÈRE	Teléf. 13	}	IRUN
PORT-VENDRE	97		
HENDAYE	175		

Telegramas MAYOL BERGÉ

DEPOSITOS DE NARANJAS, LIMONES, MANDARINAS Y GRANADAS
 EXPEDICIONES y EXPORTACIONES de FRUTOS, PRIMICIAS y LEGUMBRES
 FRUTOS FRESCOS Y SECOS

JUAN CASTAÑER
 EXPEDIDOR

18-et-22, Grande Rue **VALENCE-sur-RHONE**
 Dirección Telegráfica: CASTAPRIM VALENCE TELÉFONO 3-01